



CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE PAMPLONA

“EXCELENCIA, CALIDAD Y VALORES”

Resolución 004640 del 18 de noviembre del 2021

DANE: 354518001457 NIT: 8905006756

INFORME 4 SEMANA POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES- 2025.



INTRODUCCION

Con el propósito de fortalecer los lazos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, se plantea el desarrollo de actividades significativas en el marco de la celebración de la 4ª Semana por la Convivencia Escolar 2025 en el **CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE PAMPLONA**.

Esta semana busca ser un espacio de encuentro, reflexión y acción colectiva en torno a la construcción de ambientes escolares armónicos, seguros e incluyentes.

A través de actividades lúdicas, pedagógicas y participativas, se pretende fomentar la armonía y promover valores fundamentales como el respeto, la cooperación y la empatía, pilares esenciales para una convivencia pacífica y enriquecedora.

Estas acciones fueron dirigidas a estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y familias, promoviendo así una visión integral del proceso educativo, donde cada actor asuma un rol activo en la mejora del clima escolar.

El trabajo conjunto con la comunidad educativa permitirá no solo sensibilizar sobre la importancia de una buena convivencia, sino también afianzar prácticas cotidianas que prevengan situaciones de conflicto y fortalezcan el sentido de pertenencia, solidaridad y el reconocimiento del otro como parte fundamental del entorno escolar.

TEMATICA 1: ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

Una "escuela territorio de paz" es un concepto pedagógico que busca transformar las instituciones educativas en espacios seguros, inclusivos y democráticos, donde se cultive la cultura de la paz, la convivencia pacífica y el respeto por los derechos humanos. Este enfoque fomenta la participación ciudadana, el diálogo y la resolución no violenta de los conflictos, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la empatía y la cooperación.

Por ello, desde nuestra comunidad educativa, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de espacios de unión, respeto y sana convivencia. Creemos firmemente que una escuela que educa para la paz forma ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con la transformación social desde la no violencia y la construcción de tejido social.



TEMATICA 2: EDUCACION SOCIOEMOCIONAL Y PREVENCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

La educación socioemocional es un proceso de aprendizaje continuo que permite a niños, niñas, adolescentes y adultos desarrollar competencias fundamentales para identificar, comprender y gestionar adecuadamente sus propias emociones, así como las emociones de los demás. Este proceso también favorece el establecimiento de relaciones interpersonales positivas, la toma de decisiones responsables y la resolución constructiva de situaciones complejas o desafiantes.

Integrar la educación socioemocional en el ámbito escolar contribuye directamente al fortalecimiento de la salud mental, ya que ayuda a prevenir problemáticas como la ansiedad, la depresión y las adicciones, promoviendo el bienestar emocional, psicológico y social de toda la comunidad educativa.

Fomentar este enfoque en las escuelas es clave para construir entornos seguros, empáticos y resilientes, donde los estudiantes no solo aprendan contenidos académicos, sino también a ser seres humanos íntegros, conscientes y solidarios.



La prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños es un tema clave dentro del ámbito educativo, familiar y comunitario.

La prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños es una acción prioritaria para proteger su desarrollo físico, emocional y social. Aunque el consumo de estas sustancias suele iniciarse en la adolescencia, la etapa de la infancia es crucial para fortalecer factores de protección y disminuir los riesgos futuros.

El trabajo preventivo debe enfocarse en educar, sensibilizar y fortalecer habilidades que permitan a los niños tomar decisiones saludables, enfrentar la presión social y desarrollar una autoestima positiva. La prevención no solo se trata de hablar sobre los peligros de las drogas, sino de promover estilos de vida sanos y entornos protectores.



TEMATICA 3 y 4: PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y LA VIOLENCIA SEXUAL

El acoso escolar, también conocido como Bull ying, es una forma de violencia reiterada que se da entre estudiantes, donde uno o varios agreden de manera física, verbal, psicológica o social a otro compañero. Este fenómeno tiene graves consecuencias para el bienestar emocional, social y académico de quienes lo sufren y afecta negativamente el clima escolar.

La prevención del acoso escolar es una responsabilidad compartida entre la escuela, la familia y la sociedad. Se trata de una tarea que va más allá de castigar conductas; implica educar en el respeto, la empatía y la convivencia pacífica, promoviendo entornos seguros, inclusivos y protectores para todos.

“Una escuela que educa en el respeto y la empatía es una escuela que previene el acoso y construye paz.”

La violencia sexual contra niños y niñas es una grave vulneración de sus derechos que puede causar daños profundos y duraderos en su desarrollo físico, emocional y psicológico. Por ello, la prevención desde la primera infancia es fundamental y debe involucrar a toda la comunidad educativa, las familias y la sociedad en general.

La prevención no solo se trata de advertir sobre el peligro, sino de educar, empoderar y proteger, enseñando a los niños y niñas a reconocer situaciones inapropiadas, a poner límites y a confiar en los adultos responsables.





TEMATICA 5: PREVENCION DE LA TRATA DE PERSONAS

La trata de personas es un delito grave que vulnera los derechos humanos, especialmente de niñas, niños, adolescentes y mujeres. Implica el reclutamiento, transporte o retención de personas con fines de explotación, ya sea sexual, laboral, matrimonial forzado, mendicidad ajena, entre otros.

Este crimen afecta a millones de personas en el mundo, y muchas veces comienza con engaños, promesas falsas de trabajo, estudio o bienestar, por lo que la prevención debe centrarse en la educación, la sensibilización y la construcción de entornos protectores.

¿Por qué es importante prevenir la trata desde la escuela?

Las instituciones educativas son espacios clave para:

- ❖ Informar a los estudiantes sobre los riesgos y mecanismos de la trata.
- ❖ Desarrollar el pensamiento crítico ante situaciones sospechosas.
- ❖ Fortalecer la autoestima, el autocuidado y la toma de decisiones responsables.
- ❖ Crear una red de apoyo y confianza entre estudiantes, docentes y familias.





TEMATICA 6: DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son normas que protegen la dignidad, la libertad y la igualdad de todas las personas, sin importar su edad, color, cultura, religión o lugar de nacimiento. Todos los seres humanos nacen con derechos, y los niños también!

Pero, además, como los niños y niñas están en etapa de crecimiento, tienen derechos especiales que los protegen, cuidan y aseguran que crezcan felices, sanos y seguros. Estos están establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por las Naciones Unidas.



TEMATICA 7: PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de maltrato (físico, verbal, psicológico, sexual o económico) que ocurre dentro del hogar, entre miembros de una misma familia. Afecta profundamente la salud emocional, la seguridad y el desarrollo de quienes la sufren, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, quienes son los más vulnerables.

La familia debe ser un espacio de amor, respeto y protección, pero cuando en ella se vive violencia, se rompe ese entorno seguro y se generan daños que pueden durar toda la vida. Por eso, la prevención es fundamental para construir hogares sanos, dialogantes y libres de maltrato.



TEMATICA 8: URBANISMO, CIVISMO Y PRINCIPIOS

La urbanidad y el civismo son valores esenciales que contribuyen a la convivencia armoniosa dentro de la escuela y en la sociedad en general. Estos principios nos enseñan a comportarnos con respeto, cortesía y responsabilidad en los espacios compartidos, promoviendo ambientes seguros, justos y agradables para todos.

¿Cómo se manifiestan la urbanidad y el civismo en la escuela?

- ❖ Saludar con respeto a compañeros, docentes y personal administrativo.
- ❖ Usar un lenguaje apropiado y educado.
- ❖ Cumplir con las normas de la institución y respetar los horarios y espacios.
- ❖ Mantener la limpieza y el orden en los salones, patios y demás áreas comunes.
- ❖ Escuchar sin interrumpir y dialogar para resolver desacuerdos.
- ❖ Cuidar el mobiliario, los materiales escolares y el entorno.
- ❖ Promover la inclusión y evitar cualquier forma de discriminación o exclusión.





CONCLUSIONES:

Con cada una de las actividades llevadas a cabo y con las temáticas propuestas la comunidad educativa del Centro Educativo Comfaoriente Pamplona se compromete a:

❖ **Fortalecer del respeto y la empatía:**

Durante esta semana se evidenció un compromiso renovado de toda la comunidad educativa para fomentar el respeto mutuo, la empatía y la solidaridad entre estudiantes, docentes y familias, pilares fundamentales para una convivencia sana y armoniosa.

❖ **Promoción activa de valores:**

Las diferentes actividades realizadas permitieron promover valores como la cooperación, la tolerancia y la responsabilidad, que son esenciales para construir espacios escolares seguros y democráticos.

❖ **Participación comunitaria:**

La colaboración entre estudiantes, docentes, familias y personal administrativo demostró la importancia de trabajar juntos para fortalecer la cultura de paz y prevención de conflictos en el entorno escolar.

❖ **Desarrollo de habilidades socioemocionales:**

Se avanzó en el aprendizaje y fortalecimiento de competencias socioemocionales que facilitan la gestión positiva de emociones y la resolución pacífica de conflictos.

❖ **Compromiso con la convivencia pacífica:**

La semana reafirmó el compromiso de la comunidad educativa para mantener un ambiente libre de violencia y discriminación, fomentando la inclusión y el respeto a la diversidad.

Cordialmente:

ANDREA GUERRERO ALVARADO
RECTORA.